

ACTA N° 129

1.-En Calbuco, 19 de junio año 2019.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.-Tipo reunión: ORDINARIA.-

4.-Hora Inicio: 15:12 hrs.

Hora Término: 16:45 hrs.

5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

SRA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

6.-TABLA.

1-Saludos señor Alcalde.-

2-Actas 128.-

3-Correspondencia Recibida-

4-Cuenta señor Alcalde-

5-Modificación presupuestaria Municipal (DAF)

6-Acuerdo Modificación subvención (Dideco)

7-Acuerdo Modificación presupuestaria Desam (Of. 109 Desam)

8-Acuerdo Contratación honorarios suma alzada, 01 Profesor de Educación Física Programa Buenas Prácticas en salud en salud 2019 (Of. 151 Desam).

9-Hora de Incidentes.-

6.2.-ACTA N° 128.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En primer término se pone en discusión el Acta N° 128. No habiendo observaciones se da por aprobada.

*Senador
Rubén Cárdenas*

6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- OF. 63 de Directora de Obras Subrogante, quien solicita acuerdo para compra de terreno para Rodoviario.
- Of. 439 de Director Desam, quien informa de contrataciones para Cesfam.
- Of. 131 de Sr. Alcalde al Concejo Municipal, informando sobre situación oficinas Ex Casona de Cruz Roja.
- Of. 91 de Directora de Administración y Finanzas, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Of. 330 de Sra. Jefa de personal subrogante, quien informa de contrataciones de personal municipal, convenios de servicios.
- Of. 151 de Director Desam quien solicita acuerdo concejo para contratación a Honorarios, profesor Educación Física Programa Buenas Prácticas.
- Of. 109 de Director Desam, quien remite propuesta de modificación presupuestaria Desam.
- Carta de fecha 14/06/2019 de Sr. Concejal Francisco Calbucoy, dirigida a Secplan, solicitando poder resolver situaciones referidas con cortes y bajas de energía eléctricas, dentro de la Comuna.
- Carta de fecha 14/06/2019 de Sr. Pedro Díaz Chamia, quien solicita se le autorice para realizar trámite de saneamiento de terreno que ocupa de propiedad municipal.
- Acuerdos de sesión del 12 de junio 2019.
- Copia de presentación Cámara de comercio de fecha 12/06/2019.
- Copia presentación actualización Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco.

6.4.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Gracias, también tendríamos un tema muy importante sobre tabla que es la compra de terreno para el rodo viario esto ya está aprobado los recursos, falta un acuerdo formal y el ultimo de la adquisición del terreno de Essal y que veremos más tarde.

En cuanto a cuenta el día jueves 13 una consulta ciudadana indígena con Seremia de Desarrollo Social aquí en la sala multiuso.

- También hubo una reunión con el consejo de Seguridad Publica.
- El día viernes una capacitación de dirigentes en isla Huar y también obviamente aprovechamos allí de visitar la rampa de isla Huar que tiene algunas dificultades en el diseño.
- El sábado 15 EXPO CHOCOLATE organizado por la oficina de turismo en la sala multiuso.
- El día lunes una participación ciudadana en el diseño de APR en la isla de Huapi Abtao en la escuela rural.
- El día martes una reunión por proyecto de energía eléctrica en isla Queullín con la Seremia de Energía y Saesa.
- También hubo una reunión con los pescadores en la Intendencia de Puerto Montt con un tema que tiene que ver con el problema de la pesca del lobo en la posibilidad de poder obtener unos PMU para los pescadores.
- Y una segunda consulta relacionada con el tema Borde Costero.

- Y hoy día miércoles se realizó la entrega de Becas a los estudiantes, Beca entregada por este concejo. Eso como información de las cosas más relevantes de la semana.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Muchas gracias, buenas tardes tal cual como acordamos con la señora Secretaria Municipal rendir cuenta de lo que genero el viaje a Valparaíso para constitución sala de Bordo Costero de ello había dado cuenta en forma general ahora paso a cuenta de gastos que eso implico viatico general 345.932, gasto en pasajes 55.080 y hospedaje 62 mil pesos a la ciudad de Valparaíso salida martes 28, la inscripción fue de 80.000 mil pesos. Asi que cumpla señora Irene con rendir los gastos que se realizo todo esto es gasto de alimentación y movilización en terreno y relacionado con los respectivos viáticos.

6.5.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).

Sra. Tania Bahamonde, Jefa Finanzas Municipal; buenas tardes, el oficio 91 solicita modificación presupuestaria para la incorporación de recursos para la contratación de profesionales para la oficina de vivienda en relación a un documento recibido por el Director de Secplan proyectando el costo la contratación de profesional hasta diciembre. La forma de financiamiento es según la proyección que nos entregan ellos que al 31 de diciembre estaría recibiendo 9 millones 630 por el Serviu por especificaciones técnicas que realizan los profesionales y como no cubre todo el costo se proyecta mayores ingresos por Patentes Acuícolas por 6 millones 670 por eso el total son 16 millones 700 que estaba explicado en el oficio del Director de Secplan, no sé si hay alguna consulta.

Sr. Concejal Sergio García; Bueno relacionado con vivienda consultar la situación en que viven la gente de vivienda con respecto al mal estado de la dependencia incluso esa vivienda no cumple la normativa de accesibilidad universal aquí la semana pasada ingrese un oficio porque aquí se atiende publico hay 2 baños varón-dama y solamente se está ocupando el de dama pero ahí hay riesgo de contraer enfermedades no solamente la gente que esta ahí me gustaría se vea un cambio de dependencia para facilitar el acceso de las personas que llegan a este servicio una alta demanda y no tiene lo requerido para la alta demanda del personal, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Bueno la verdad que estamos trabajando para eso para mejorar las condiciones de los funcionarios que es lo que nos interesa y obviamente la atención de la gente que es lo que siempre nos interesa y es lo principal atender bien a la gente a veces llega mucha gente externa de Calbuco que entorpece la labor de los funcionarios pero para mejorar todo aquello se está arreglando la casona el ex Hogar de niños porque ahí se van a ir varias

oficinas entre ellas la oficina de vivienda hemos tratado de conseguir otras dependencias rápidamente alguna oficina que esté en condiciones pero no hemos logrado conseguir arriendo de acuerdo a nuestros recursos asique de aquí a 15 días debiese estar trasladándose la oficina de vivienda y varias oficinas mas. Se ofrece la palabra en cuanto a la modificación presupuestaria. Votemos.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY-SI-
 SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
 SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
 SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
 SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
 SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
 SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)	
05	03	099	De Otras Entidades Publicas	9.630.
05	03	007001	Patentes Acuícolas	6.670.
T O T A L			16.300.-	

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)	
31	02	002028	Estudios Programa de Vivienda	16.300.-
T O T A L			16.300.-	

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

M\$9.630: Ingresos por concepto de asistencia técnica de la Oficina de Vivienda recibidos del Serviu.

M\$6.670: Mayores Ingresos por concepto de Patentes Acuícolas.

M\$16.300: Solicitud Contratación de Profesionales Oficina de Vivienda según copia Oficio N°67 de SECPLAN.

6.6.-ACUERDO MODIFICACION SUBVENCION (DIDECO).

Sr. Carlos Ojeda, Director DIDECO; Buenas tardes señores concejales comentarles que el acuerdo de la semana pasada se aprobaron recursos para lo que es la fiesta de San Pedro finalmente esta será llevada con la Agrupación Curanto Gigante. Ahora quería comentar que ellos pidieron solicitaron 1 millón de pesos que fue lo que se le ha entregado los últimos años se provisionaron los 800 mil pesos que se acordó en la última comisión pero también querían ver la posibilidad de cerrar esos con 200 mil pesos y quedar en 1 millón de pesos y es lo que ellos dicen que es para sacar adelante esta actividad.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Entonces en primer lugar es llegar al millón de pesos de subvención y lo otro la agrupación que se haría cargo de esta fiesta sería la Agrupación Curanto Gigante, la presidenta es la señora Marlene

Sr. Concejel Oscar González; Una observación, buenas tardes don Carlos solo una observación que ya conversamos y que se repite de otras subvenciones para la pesca artesanal y que tiene que ver con la prolijidad y que es un tema interno de ellos pero de todas maneras debiéramos solucionar para el próximo año tuvimos la mala experiencia del festival de la pesca artesanal que se dio con una agrupación después esa agrupación se cayó porque tenía problemas con su personalidad jurídica, ahora se está haciendo con fondos municipales, lo mismo don Carlos esta vez que también cambiaron de agrupación y para darle mucho más seriedad a esto lo único que pido que se pueda trabajar de cara a las subvenciones asignadas, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Yo escuche a los dirigentes ellos también están cansados de esto a veces no se entiende mucho el sentido de la Ley en la práctica es de beneficio comunitario y es cierto lo que se realiza que es para mucha gente de Calbuco la Fiesta de San Pedro en definitiva es la procesión que se hace y el arreglo de calles entonces ellos van a organizarse ya no alcanzaron el último mes van a organizarse el próximo año con una institución propia que tenga que ver para la fiesta para el desarrollo de la fiesta.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; Aclarar que nosotros con el concejal Oyarzo y la señora Karen Vicencio jefa de control hicimos el ejercicio de explicar bajo cuales son las condiciones que se entregan estos recursos, el dirigente entendió muy bien y por eso decidieron tomar esta institución que usted señala que es precisamente una institución que permite canalizar de mejor manera

estos recursos considerando que esta es una de las fiestas tradicionales de nuestro pueblo, gracias señor alcalde.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Hablando lo que dice Francisco yo creo que nadie está en discusión por 200 mil pesos además de todo lo que significa San Pedro para los pescadores pero alcalde esto el otro año verlo con tiempo porque de una u otra forma queda que aquí no hay conciencia no hay cariño no hay la disposición y de verdad que eso sucede y que se había dicho que los concejales que nos representan a nosotros había sido la pugna entonces hay que hacer el ejercicio que de una vez por toda tengan al lado una organización de hecho para que puedan tener estos subsidios en este caso el dirigente de la pesca artesanal y que quedo completamente claro que así debe ser para el otro año pero ojala que ya como se discutió el ultimo, voto que se haga de la forma más transparente, gracias alcalde.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; La verdad que hay objeción respecto de una subvención en el tema de los pescadores no entiendo mucho cuando dice sin fines de lucro por eso no se les autoriza directo a ellos ese es un sindicato que no es con lucro es un sindicato que va solamente a pescar el sindicato las federaciones son con fines de lucro pero no así un sindicato

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Pero en los Estatutos está establecido la finalidad de lucro

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Independiente, ahí hay un vacío legal al respecto que este es el primer año que a este sindicato se le objeta los años anteriores se les entregaba en forma normal y no había ningún problema. Por el otro lado quiero manifestar el tema de las comisiones se habla de esto del otro pero se habla que nosotros somos culpables de todo porque cuando vimos el presupuesto al inicio del año para las festividades en Calbuco se aumentaron muchos presupuestos y en desmedro de las subvenciones ahora entonces ahora las organizaciones nos piden, los clubes nos piden, las juntas de vecinos, no ha pasado ninguna junta de vecinos para que se le dé una subvención, clubes deportivos prácticamente ninguno porque, porque no hay más recursos la ley permite un tanto por ciento pero eso se argumento en Red Manos de Mujer de 7 a 10 millones más, la Semana Calbucana de 40 a 70 y así en muchas actividades que aumento y que obviamente estamos con los brazos cruzados y dando las explicaciones unos mas otros menos u echándonos la culpa unos a otros eso es aquí hay que ser clarito hay que preguntar a organizaciones comunitarias porque está sucediendo esto, eso señor alcalde, gracias.

Sr. Concejal Sergio García; en el tema de subvenciones aquí se acordó bajar el monto porque el presupuesto era poco y como dice el concejal Yáñez antes

se entregaba ahora se está dando cumplimiento a la ley pero también tiene que haber varios ajustes en la ordenanza y se tiene que ordenar las subvenciones grandes, bomberos, curanto gigante en un carril aparte y para eso tenemos que tener el presupuesto claro de cuanta es la disposición de recursos que se va a entregar porque al momento lo que se han entregado son 137 millones de pesos en general y si sacamos todas las actividades nos habríamos quedado con 30-35 millones de pesos y que llegan a los clubes deportivos, juntas de vecinos, organizaciones chicas hoy día se ha privilegiado a las más grandes aquí tiene que haber proposición presupuestaria en la mesa y pedirle al alcalde que venga reflejado el porcentaje en el presupuesto 320-360 millones que correspondería al 7% que se tiene que entregar tenemos que llegar a una cifra que este puesta en mesa porque al inicio del año o al termino de este año estén los gastos priorizados para entregar a las instituciones, gracias.

Sr. Concejal Iván Vásquez; gracias señor alcalde la verdad que yo siempre he estado preocupado en este concejo de los números grandes y cuando acá sucede en esta reunión y en otras una discusión de presupuesto me parece que eso tiene que analizarse de cómo va el presupuesto del año 2019 que fue aprobado por todos ustedes, yo no lo aprobé y pasa porque el año pasado tuvimos una deuda un inicio de año con un valor de saldo inicial de caja de al menos entre 400-500 millones y se hicieron varios proyectos está bien pero este año está pasando que, yo he denunciado en varias oportunidades y gracias a Dios ahora en el concejo van a mandar una nota ahí no se toman los puntos que yo en reiteradas ocasiones he venido diciendo era necesario y ahora si lo confirmamos los 6, de que se haga presente la jefa de administración y finanzas para que nos explique que va hacer este año ósea no sabemos cuánto va a pagar educación, ahora se solicito el tema de sala cuna y hay otros temas más pendientes por lo tanto yo ya lo dije en reuniones pasadas que esto va a llevar una baja en el presupuesto de al menos 700-800 millones y ya no tenemos para el próximo año saldo inicial de caja y va hacer pero todavía el tema de subvenciones lo que la municipalidad aporta a la comunidad entonces tengamos cuidado veamos los números grandes porque eso es lo importante no sacamos nada venir, ofrecer o decir mire al otro año le vamos a dar a este si, a este no, si en consecuencia que el otro año es muy posible que nuestro presupuesto este no con saldo inicial de caja si no con cero entonces cuidado cuando votamos las cosas hay que observar, analizarlas y después votar, eso señor presidente gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Vamos a tomar la votación

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

ACUERDA APROBAR MODIFICACION SUBVENCION COMO SE INDICA:

- Acuerdo n° 05-127-2019 de fecha 05/06/2019, mediante el cual se aprobó subvención a organización: Sindicato San Pedro por \$ 800.000 para realización de Fiesta San Pedro.
- Está Subvención se modifica quedando como se indica: Organización: Agrupación Curanto Gigante, se aumenta el monto de Subvención quedando en \$1.000.000, para celebración Fiesta de San Pedro.

6.7.-ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (Of. 109 DESAM).

Sr. Eduardo Reyes, Director DESAM; Buenas tardes señores concejales vamos a presentar en primer término la modificación presupuestaria del Departamento de Salud

Srta. Nadia Almonacid Quintuy, Encargada Finanzas DESAM; Buenas tardes vamos a pasar el presupuesto de salud por 277 millones 575 mil pesos eso está básicamente distribuido en diferentes programas del Servicio de Salud al presupuesto y a la vez nos estamos ajustando a las cuentas más grandes del presupuesto, a la vez nos estamos ajustando a las cuentas presupuestarias del departamento estamos a mitad de año se analizaron todas las cuentas. Esta distribuido en gastos de personal a planta, contrata y otras remuneraciones que son suplencias y reemplazos y los honorarios que son aprobadas por este concejo. Después estamos ajustando combustible y lubricantes porque la lancha nueva tiene un gasto mayor a lo presupuestado que el año pasado no se estaba considerando más los vehículos de ronda que han sido incorporados este año. Y los materiales de uso y consumo tenemos 52 millones que son adquisición de medicamento en farmacia comunitaria como pudieron ver el desglose del cuadro igual tenemos mayores ingresos en farmacia comunitaria porque es una rotación constante. Y tenemos igual el programa de mantenimiento de infraestructura, buenas prácticas, después tenemos servicios básicos que estamos teniendo mayores gastos porque como nos llego la

resolución del CECOSF esta nos permite pagar los servicios básicos que aporta el CECOSF. En servicios generales tenemos el pago de la sala cuna que según el dictamen de Contraloría tiene que estar resuelto de aquí al 28 de junio. Los cursos de capacitación y el plan de buenas prácticas-talleres. En la adquisición de activos financieros tenemos la adquisición de un camión bueno allí en ese ítem se gastó 4 millones y medio porque cuando se trajo la modificación de la ambulancia el vehículo de ronda se aprobó por 58 millones y al final la ambulancia salió por menos entonces el saldo que está en la cuenta contable que son los 4 millones y medio para adquirir un nuevo camión porque la verdad que el que está nos está saliendo más caro que obtener uno nuevo, que es para compra de computadores también por el mismo ítem que es porque tenemos el equipo de postrado.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Gracias, se ofrece la palabra

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Buenas tardes don Eduardo, buenas tardes señorita Nadia, tengo algunas consultas la primera se contempla y quiero agradecer y dar un reconocimiento a los funcionarios y funcionarias que por años han peleado porque se les reconozca el derecho de sala cuna a sus niños creo que llevan más de 10 años pero quienes encabezan esta pelea dentro del Desam fue Jacqueline Mansilla y la señorita Soledad Cárdenas que se determinó por el dictamen de Contraloría, pero quiero saber de qué manera impacta el pago de la sala cuna el per cápita si es que lo impacta, segundo como se va a pagar ese derecho de sala cuna y hasta cuando se paga y de qué manera se va a afrontar en lo sucesivo de aquí en adelante el gasto que implica precisamente el derecho de sala cuna entonces quiero que me respondan esas preguntas.

Sr. Eduardo Reyes, Director DESAM, Respondiéndole a la primera pregunta señor concejal nosotros tenemos el primer dictamen 3.386 del 30 de mayo del 2019 de Contraloría que nos ordena el pago del tema sala cuna, el tema sala cuna se paga de enero 2018 hasta diciembre 2019 pero lo tenemos que dejar arreglado al 30 de junio esos meses y lo otro se paga en forma mensual. La Contraloría ordena que se pague en el ítem que corresponde salas cunas y jardines infantiles que en el presupuesto del departamento de salud está estipulado la Contraloría no indica de donde va a salir la plata la Contraloría ordena que se pague y eso con cargo al departamento de salud así de simple porque nosotros no pagamos el 2018 tenemos que pagar ahora el 2019 con cargo a salud eso es lo que nos pide la Contraloría de acuerdo a este documento

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Entonces eso afecta al per cápita

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Se paga con el per cápita pero no se a que afectara, que es lo que se deja de hacer que no, eso aun no está en estudio la propuesta viene la próxima semana, no afecta en nada mayormente esta dentro de lo normal del presupuesto si hay algo que dejar de hacer no se pero esto es obligatorio algo que nos indican que tenemos que hacerlo y no hay nada más que hacer si hay algún ajuste que hacer de aquí a diciembre

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Es que eso es sumamente importante si va afectar el per cápita perdón en las atenciones que se van a dar o de qué manera va afectar a la municipalidad de Calbuco, si asume la responsabilidad respecto de eso, por eso es importante tener esos antecedentes un dictamen que salió pero hay que tener en cuenta que se debe cumplir pero queremos saber cuál es el gasto del municipio en definitiva porque es más responsable que el departamento

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ustedes tienen que ver si van aprobar o no van aprobar y lo otro dejar claro que no se va a dejar de cumplir ninguna prestaciones que hace nuestro departamento que es lo principal.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; No está en discusión

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; No vamos a dejar de hacer ninguna acción de las que se están haciendo hoy día

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Que se cumpla la acción legal que se tiene que cumplir

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Y eso no va a dañar ninguna acción que está haciendo hoy día el departamento.

Sr. Concejal Oscar González; Buenas tardes don Eduardo, bueno primero sumarme a las palabras de Francisco en que efectivamente esto fue una lucha laboral y que está implícito en un documento de Contraloría. Ahora da la impresión señor alcalde que esto estamos desvistiendo un santo para vestir a otro, por más que usted nos diga que no se va haber afectado el presupuesto ni las atenciones, señor alcalde por favor, entonces la impresión que estamos desvistiendo un santo para vestir a otro, la verdad que a mí personalmente me gustaría saber si es que se va a dejar de prestar algún servicio por esto ósea yo hago un cálculo mental si esto va afectar si se está sacando si se va a dejar de prestar el servicio, no soy experto pero cuando leo dice el presupuesto municipal cuando es arca del municipio no del departamento, ahí probablemente puede ser consultado jurídicamente yo estoy absolutamente de acuerdo que eso debe resarcirse porque hay personas detrás, hay mamás que lo han pasado súper mal pero en la responsabilidad debemos saber que acción

se va a dejar de hacer para pagar esta deuda, señor alcalde la pregunta se la formulo a usted

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Según la información que tengo no se deja de hacer ninguna acción que hasta el momento se está haciendo todo normal asique si hay algo que tomar alguna medida el día de mañana se vendrá al concejo a explicar y a entregar las solicitudes correspondientes y hoy día a la modificación estamos normal

Sr. Concejal Oscar González; Alcalde otra pregunta esto fue revisado jurídicamente por el abogado, gracias señor alcalde.

Sr. Concejal Iván Vásquez; la verdad que este dictamen que tiene fecha 30 de mayo o 3 parece que salió, yo en la primera reunión la hice saber acá parece que fue poco serio o no se tomo muy en serio y en la próxima reunión que vino usted le pregunte el monto y eso es lo que me interesa a mí, el resto de las explicaciones yo creo que en su momento se conocerá pero usted hablo de 80 millones y que tenían 60 millones que iban a pedir al presupuesto municipal porque además de eso, eso fue lo que usted me dijo acá 60 millones me dijo y 20 más porque eran 60 eso le consulte y eso esta acá ahora salen acá 36 millones entonces hay que clarificar porque hay una serie de dudas porque también tenemos que pagar lo que dijo el director del Daem que él dijo 100 millones y por otro lado dicen mas 300 millones por eso hay que dejar súper claro las cantidades porque aquí se dicen cosas están en el acta y después se tergiversa o se olvida lo que se dijo en la reunión anterior para eso tenemos las actas entonces así como el primer día dije acá en el concejo quería claridad respecto de los montos si ya dijo una y ahora dijo otro me gustaría que estuviera escrito y de donde van a salir ustedes pidieron 100 millones de pesos en el presupuesto municipal y el Daem pidió 200 entonces todo eso hay que ir viendo las cantidades porque a fin de año vamos a llegar aquí con saldo negativo tenemos que ir clarificando tal cual como dijeron los otros 2 concejales asique eso quería decir que aclaremos las cifras.

Sr. Concejal Pedro Yáñez, Aquí se ha pedido en reiteradas oportunidades que se le dé solución a la sala cuna de los funcionarios en este caso de salud y hoy día estamos discutiendo cuando pasa una modificación presupuestaria para dar solución, si tenemos una habilitada hay que felicitar el trabajo que ella hace en remuneración en todo lo que dice relación con el departamento de Salud hay un jefe de departamento por lo tanto nosotros no somos los responsables son responsables ellos y si ellos están haciendo bien su trabajo y nosotros estamos objetando de verdad aquí una situación que se va a resolver y está muy clara la situación yo solamente apelo en una parte en el combustible el movimiento que hacen los vehículos yo siempre he tenido mis reparos quien lleva a cargo los vehículos del departamento en su conjunto

porque antecedentes hay pero la verdad de las cosas me gustaría don Eduardo que esto se regule y se fiscalice el tema del combustible esa es una de las cosas que hay que hacer en una oportunidad Iván pidió un informe y el informe fue completamente escueto no dio la respuesta que todos esperábamos pero en relación a la sala cuna a mi no me cabe ninguna duda y si hay que responder el presupuesto eso está súper claro la otra modificación presupuestaria obviamente que 36 millones afecta el presupuesto seguramente puede que en algunos ítems disminuya pero hay que resolverlos porque hay un dictamen que hay que darle cumplimiento, muchas gracias.

Sr. Concejal Sergio García; señor alcalde, don Eduardo una consulta a los 170 millones de pesos que fueron considerados en el presupuesto municipal que se iban a transferir al departamento de salud, fueron transferidos? No han sido transferidos, gracias.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Bueno creo que ante la duda hay que hacer la pregunta y el lugar para hacerlo es acá primera aclaración, los compromisos lo obligan segunda definición yo creo que la lucha que hicieron las mamitas la tienen bien ganada la Ley debe ser lo primero que está en el aparato público una cosa muy especial, si nosotros no somos capaces de aquello que podemos pedir a la situación después pero acá viene la pregunta que han hecho mis colegas ósea porque no se pagaban, simple, porque tenía que haber una resolución porque no se pagaba antes y tenemos que esperar a que la ley dictamine y es la información que estoy requiriendo, todos tenemos dudas y don Eduardo estaba cuando Iván preguntaba esto y en algún momento tiene que salir lo otro y esas son las cosas chicas que no deben ocurrir, sale una resolución y es lo que tenemos que hacer con estos recursos, gracias alcalde.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Muchas gracias señor alcalde, aclarar ciertas cosas hay temas que no están en discusión, aquí hay un dictamen que es clarito de Contraloría, es súper claro que es la lucha que dieron los trabajadores eso no está en discusión primera cosa. Segunda cosa nosotros como concejo obviamente necesitamos saber que de aquí a diciembre y es lo que venimos solicitando se nos diga cuál es el impacto y si eso tiene incidencia en el per cápita o si es necesario que el municipio como responsable de cumplir justamente la obligación haga la modificación presupuestaria y efectivamente no solo se transfieran 170 o si se necesitan más recursos se transfieran 200 por eso necesitamos saber con claridad, no se ría señor alcalde estamos hablando un tema serio, es una lucha de los trabajadores y usted se está riendo.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; En eso estamos totalmente de acuerdo y lo acompañamos en esa lucha y que sea Contraloría quien determine, el resto es colgarnos de algo que ya está.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Las trabajadoras del departamento de salud generaron jurisprudencia a nivel nacional, pero nosotros necesitamos saber también cual es el esfuerzo del municipio debe realizar para dar cumplimiento a la Ley, que está en el código del trabajo que ratificó Contraloría y que fue por una lucha para después decirles precisamente a los vecinos a las vecinas porque ciertos ítems como las subvenciones tienen una disminución en la distribución, porque hay obligaciones que cumplir, entonces todo tiene su razón de ser, por eso es importante dejar en claro ciertas cosas y es bueno señor alcalde que no se ría, porque es un derecho que ganaron las trabajadoras

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Por favor yo no estoy en esa, no sea populista, no rebaje la discusión, póngase serio, si está nervioso, quédese tranquilo, esta cosa estamos empezando recién, terminemos el año en paz.

Sra. Carola Sánchez, Administradora Municipal; Solamente aclarar hacer un alcance, que estábamos conversando con don Eduardo que nosotros tanto en educación como en salud están pagando en educación se les entrega un bono y en salud a raíz de una consulta de los funcionarios ese bono se tuvo que dejar de pagar, en educación nos llegó por orden de Contraloría indicando que la forma que estábamos cancelándose era irregular, eso un poco para aclarar que siempre la intención estuvo y lo que llegó ahora es una excepción a la norma, porque en estricto rigor justamente lo que Contraloría objetaba era que no correspondía pagarlo como un bono no podía pagarlo directamente no podía pagarlo al educador, obviamente reconociendo las presentaciones que hicieron las mamitas efectivamente Contraloría considero hizo una excepción a la norma que de hecho en 2 oportunidades habíamos hecho la presentación a Contraloría y había dado que no habíamos argumentado, que en Calbuco no tenemos jardines empadronados, habíamos aumentado la distancia y obviamente reevaluaciones de ello hicieron posible esta excepción pero nosotros en algunos servicios ya estábamos cancelándose con otra modalidad pero que había sido objetado por Contraloría.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Señora Carola le puedo hacer una consulta porque hablan del Daem y Salud, que pasa con la municipalidad porque igual hay hijos que están en la misma situación.

Sra. Carola Sánchez, Administradora Municipal; De acuerdo a lo que dice Contraloría indica que tiene que haber una solicitud formal de las funcionarias respecto a este beneficio no tenemos ninguna solicitud de alguna funcionaria requiriendo el servicio, lo que pasa que legalmente tiene que haber una solicitud formal de la funcionaria de ahí parte

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Aquí tengo el dictamen señora Carola las funcionarias solicitaron verbalmente y la respuesta se le dio verbalmente, por tanto no existe constancia escrita de la solicitud que ellas realizaron por lo mismo contraloría se pone en el caso que haya ocurrido eso y habla precisamente de la solicitud y habla precisamente de todo el 2018 porque no le consta ni al municipio ni a las trabajadoras, que se haya hecho la solicitud, no se olvide que aquí se aplica el principio pro operario y en virtud de ese principio se entiende que si no hubo documentación en la solicitud y connotación en frente del rechazo no se puede expresar.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Para apoyar a los trabajadores tenemos que aprobar esta modificación presupuestaria que nos va a permitir cancelar ese monto así de simple, votemos señora Irene.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY-SI-

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-

SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-

SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M(\$)
5	03	006-001-000	Atención Primaria Ley 19.378	80,518
8	01	002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 aRT. Único	25,000
8	99	999-001-000	OTROS	172,047
			TOTALES	277,565

AUMENTO DE GASTOS

SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21	01	000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	14,500
21	02	000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	80,100
21	03	001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	18,703
21	03	001-011-000	PROGRAMA MAIS	3,384

21	03	005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	25,000
22	03	001-000-000	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	12,000
22	04	004-004-002	MEDICAMENTOS FARMACIA COMUNITARIA	16,000
22	04	004-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	6,000
22	04	999-020-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	12,967
22	04	999-021-000	PROGRAMA MAIS	7,074
22	04	999-026-000	BUENAS PRACTICAS	10,420
22	05	000-000-000	SERVICIOS BASICOS	11,400
22	08	000-000-000	SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	36,000
22	08	999-017-000	CAPACITACION Y FORMACION EN APS (DIPLOMADOS)	9,770
22	08	999-025-000	BUENAS PRACTICAS	3,900
29	03	000-000-000	VEHICULOS	4,500
29	04	000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,847
29	06	001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4,000
			TOTALES	277,565

Per Cápita M\$ 80518: Ingreso de recursos transferidos desde el servicio de salud, de acuerdo con número de validados en sistema Fonasa.

Recuperación de licencias médicas M\$ 25.000: Ingresos percibidos orientados mayormente a cubrir los reemplazos de licencias, para poder lograr eficiencia en la atención de los pacientes.

Otros: Compuesto por los siguientes ingresos (ver tabla)

NOMBRE PROGRAMA	RESOLUCION	FECHA	CONCEPTO	MONTO
APOYO A LAS BUENAS PRACTICAS DE PROMOCION DE LA SALUD	1406	12/04/2019	ADQUISICION DE INSUMOS Y PAGO MONITORAS PARA ACTIVIDADES	\$ 16,167,000
MODELO DE ATENCION INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIA (MAIS)	1076	27/03/2019	PAGO HORAS APOYO DE PROFESIONALES, COMPRA INSUMOS E IMPLEMENTACION PARA ACTIVIDADES	\$ 10,458,000
REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE LA SALUD JOVENES VINCULADOS AL SENAME	1461	17/04/2019	PAO HORAS ENFERMERO, PSICOLOGO, NUTRICIONISTA Y MATRONA	\$ 5,403,000

PROGRAMA CAPACITACION (CURSOS Y DIPLOMADOS)	1279	09/04/2019	PAGO CURSOS Y DIPLOMADOS FUNCIONARIOS ADJUDICADOS POR SERVICIO DE SALUD	\$ 6,050,000
PROGRAMA CAPACITACION (CURSOS Y DIPLOMADOS)	1828	16/05/2019	PAGO CURSOS Y DIPLOMADOS FUNCIONARIOS ADJUDICADOS POR SERVICIO DE SALUD	\$ 9,770,000
CONVENIO CECOSF	1077	27/03/2019	PAGO FUNCIONARIOS EQUIPO DE CABECERA CECOSF, PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS Y COMPRA DE INSUMOS FUNCIONAMIENTO	\$ 89,764,000
PLAN FORMACION DE ESPECIALISTAS	1457	17/04/2019	CONTRATACION REEMPLAZO ODONTOLOGA YENNY GUZMAN, QUE SE ENCONTRABA EN EN ESPECIALIDAD	\$ 5,468,000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (PMI)	1811	15/05/2019	MEJORAMIENTO RED ELECTRICA DESAM, NORMALIZACION UNIDAD DE ESTERELIZACION CESFAM Y HABILITACION UNIDAD DE ARCHIVO CESFAM	\$ 12,967,000
FARMACIA COMUNITARIA			RETORNO POR VENTA DE MEDICAMENTOS	\$ 16,000,000
TOTALES				\$ 172,047,000

AUMENTO DE GASTOS

Gastos en Personal

Origen del gasto	Monto M\$
Gastos en personal de planta	14.500
Gastos en personal de contrata	80.100
Otras Remuneraciones	47.087

Los Gastos en Personal de planta como en contrata considera las asignaciones estipuladas en la Ley n° 19.378, como se desglosan a continuación:

- ✓ Sueldo base, más asignación primaria de salud.
- ✓ Asignación de responsabilidad Art.27
- ✓ Asignación conductores, Resolución n° 2.664.-
- ✓ Desempeño colectivo.

Otras Remuneraciones: Corresponde a personal contratado a modalidad de honorarios (Terapeuta Mini-centro de Rehabilitación, Kinesiólogo segundo equipo de postrados y matrona 22 horas rondas), horas contratadas para ejecutar convenios del Servicio de Salud y pago de reemplazos por licencias médicas.

Combustibles y lubricantes M\$12.000: Corresponde mayor gasto en combustible dado que se ha incorporado nuevos vehículos más lancha para rondas marítimas.

Materiales de uso o consumo M\$ 52.461: Adquisición medicamentos para farmacia comunitaria, materiales de aseo incorporación de programas Mantenimiento de Infraestructura, Buenas Prácticas y Mais.

Servicios Básicos M\$ 11.400: Mayores gastos en electricidad, telefonía fija y acceso a internet.

Servicios generales M\$ 49.670: Pago compensación sala cuna para dar cumplimiento al dictamen N° 1753 año 2019 refrendado en oficio N° 3386 de 30 de mayo de 2019, pago cursos de capacitación de recursos transferidos del Servicio de Salud y ejecución de actividades programa Buenas Prácticas.

Adquisición de Activos no Financieros M\$ 10.347.- Adquisición de camión para reemplazo de existente, dado que ya cumplió su vida útil, más compra de maquinas de coser para usuarias talleres de salud mental financiado por programa Buenas Prácticas y renovación de equipos computacionales.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Muchas gracias señores concejales.

6.8.-ACUERDO CONTRATACION HONORARIOS SUMA ALZADA, 01 PROFESOR DE EDUCACION FISICA PROGRAMA BUENAS PRACTICAS EN SALUD 2019 (Of. 151 Desam).

Sr. Eduardo Reyes, Director DESAM; de acuerdo a lo indicado en el ordinario 151 que está en el poder de ustedes para contratar 1 profesor de educación física para el programa buenas prácticas en salud iniciativa hay una resolución la 1.406 del 12 de abril para contratar 8 horas semanales del 8 de agosto al 30 de noviembre sale aquí el valor de las horas pedagógicas para realizar las labores de educación física, vida sana y artística en los establecimientos educacionales de Huayún, Peñasmo, Aguantao y el Dao, se adjunta el Memo perdón, el oficio contratación del profesor del subdirector técnico Felipe Cárdenas que está a cargo del convenio buenas prácticas indicando lo expresado ahora.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Se ofrece la palabra consultas. No habiendo consulta votemos

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY-SI-
SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-
SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-
SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-
SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-
SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

ACUERDA APROBAR LA CONTRATACION A HONORARIOS, SUMA ALZADA, DE 01 PROFESOR DE EDUCACION FISICA, 8 HRS. SEMANALES, PROGRAMA BUENAS PRACTICAS EN SALUD 2019, DESAM.

Sr. Concejales Sergio García; Señor alcalde una consulta a don Eduardo estas actividades están fuera de la programática de clases

Sr. Eduardo Reyes, Director DESAM; Si yo tengo entendido que así es fuera de hora programada

Sr. Concejal Sergio García; Ahí se produce un problema con la salida de los alumnos habría que ver como se soluciona en terreno si el bus se va un cuarto para las cuatro y los alumnos que quedan como van a retomar su actividad y ese es un problema que sucede para que lo vean

Sr. Eduardo Reyes, Director DESAM; Lo vamos a conversar para tratar este tema.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Antes de pasar a incidentes señores concejales compra de terreno para Rodoviario falta el acuerdo preciso para esta adquisición está ubicado en la esquina Caicaen con Presidente Ibáñez es propietario Essal

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Está la modificación presupuestaria aprobada.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas, Valor total del terreno 65 millones 772 mil pesos corresponde a una superficie de 5.481 metros cuadrado con acceso a agua y alcantarillado, votemos.

VOTACION

SR. CONCEJAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY-SI-

SR. CONCEJAL SERGIO GARCIA ALVAREZ-SI-

SR. CONCEJAL OSCAR GONZALEZ ALMONACID-SI-

SR. CONCEJAL MANUEL OYARZO BARRIA-SI-

SR. CONCEJAL IVAN VASQUEZ GOMEZ-SI-

SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE-SI-

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN CARDENAS GOMEZ-SI-

RESULTADO:

ACUERDA APROBAR LA COMPRA DE TERRENO UBICADO EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ CON AVENIDA CAICAEN, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS ESSAL, PARA PODER REALIZAR UN FUTURO PROYECTO DE TERMINAL RODOVIARIO PARA LA COMUNA.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Acá yo voy a decir algo, atención, hace un tiempo cuando se presentó la compra de un terreno para poder tener salida alternativa de Calbuco fui el único que lo aprobó y el resto dijo que no porque no lo aprobó porque no había proyecto pasa exactamente lo mismo acá no hay proyecto pero voy a votar que si pero lo voy a dejar en claro cuando era salida para el Bypass ustedes no lo aprobaron y ahora acá tampoco hay proyecto

Sr. Concejal Pedro Yañez, Es que Iván acá es totalmente distinto estamos hablando de palabras mayores es un terreno que no se puede desechar Presidente Ibáñez

Sr. Concejal Iván Vásquez; El acceso a Calbuco está colapsado y tú me dices que es palabras menores en qué mundo vives

Sr. Concejal Pedro Yañez; Apruebo, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si colocamos el Rodoviario fuera del área de Calbuco en San Rafael Alto por decir algo como llega la gente hasta la 15 de septiembre, Caicaén con vehículo en vez de que llegue un bus hasta la 15 van haber 10 autos el trafico va hacer mayor asique yo creo que un bus está bien que va dejando la gente en la calle. Gracias por su aprobación.

6.9.- HORA DE INCIDENTES.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Don Eduardo hay una solicitud que se de continuidad al programa de acompañamiento en atención de salud primaria que es un programa que entiendo no se está ejecutando que es necesario darle continuidad creo que están suspendidas las actividades. Otra cosa una observación que nosotros en su momento solicitamos los 6 concejales la presencia del director del Daem para que nos explique la situación de la escuela Bernardo O'Higgins y lo único que nos dijo que la directora estaba con licencia pero resulta que la directora había hecho una serie de requerimientos que el Daem no cumplió no informo considerando que la escuela paso de insuficiente a regular y está en categoría mucho más alta similar a la Goycolea y a San Rafael sin embargo no está considerado. Y lo ultimo hay una Psicopedagoga del Colegio San Miguel y una funcionaria del departamento de salud que realizan clases de nivelación de personas adultas y lamentablemente ellas no cuentan con el espacio para realizar sus clases martes y jueves asique están solicitando un espacio que reúna las condiciones para que ellos puedan realizar esta clase. Y por ultimo la observación que hace mi estimado concejal Iván Vásquez entorno a la compra del pasaje Bauche era un proyecto absolutamente inviable lo digo porque la parte que se iba a comprar terminaba en un cuello botella y la única forma de avanzar en un proyecto en si era

comprar varios kilómetros y eso al municipio le salía carísimo y sería bueno saber si los vecinos estaban de acuerdo en vender, muchas gracias señor alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Está hablando de ese terreno de Pasaje Bauche y que sea una alternativa de llegada a Calbuco hay que hacerlo si o si, si es en la Puntilla expropiaremos pero es una franja muy chiquitita pero el gran terreno donde vamos a tener un camino ancho para llegar a la playa del señor Soto Bauche que le llamamos ese hay que comprarlo si o si la única manera de hacer lograr hacer un camino playa por Estero López

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; El proyecto como idea esta espectacular señor alcalde

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Pero lo podemos concretar si ustedes quieren

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Hay que concretarlo con el MOP porque si no va a tener que ponerle motor fuera de borda a los autos para que puedan pasar

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si ustedes lo permiten se compra el terreno a orilla de playa es igual que Punta Blanca

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Que termine el concejo y lo vamos a visitar entre todos

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Vamos hacer el esfuerzo entre todos los vecinos y vamos hacer ese camino por Estero López

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Vamos señor alcalde llevemos a los topógrafos para proyectar el camino hagámoslo como corresponde

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Alguna vez se hará con todos los muros de cemento mientras tanto lo que hemos hecho nosotros con mucho esfuerzo con gaviones hacia Punta Aichu se está cayendo ahora, pero sirvió hace 15-20 años para que pasen los camiones por allí hoy día estamos en otro proyecto para Punta Blanca que obviamente se hizo con gaviones perfectamente podemos hacer algo similar mientras el Gobierno nos entrega los recursos para hacer un muro grande de cemento y podamos hacer una costanera como Dios manda mientras tanto si podemos mejorar lo que haya que mejorar eso es a lo mejor otros que vengan lo harán mejor pero hasta el momento creo que si es posible hacer el camino de playa al menos lo que conocemos como camino de playa que permita el acceso los vecinos están felices por ahí bajar durante el año para traer a sus niños a la escuela no meterse a la cola allá en Almirante Latorre.

Sr. Concejales Francisco Calbucoy; La idea esta buena pero hay que hacerla como corresponde

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Estamos en incidentes sigue ofrecida la palabra

Sr. Concejales Sergio García; Alcalde con respecto al tema reciente ya lo conversamos en reunión anterior hay que traer al MOP no estemos pensando en una huella porque la inversión que significa gaviones o protección es millonaria con 10 millones se compra el terreno y no se va a solucionar el tema. Pasa lo siguiente se ingresa con la firma de los concejales el oficio 157 relacionado con la presentación de los encargados de finanzas del municipio y servicios traspasados de educación y salud para que expongan en reunión de concejo el día 03 de junio próximo la proyección de lo adeudado por concepto de sala cuna. Segundo ingreso se solicita que se considere en tabla que exponga en el concejo a realizarse el 3 de julio del presente año el proyecto de agua y alcantarillado del Pasaje Villarroel, El Mirador y Las Cabañas con la finalidad de tomar conocimiento del estado de avance y actual situación por lo cual es necesario se cite a los funcionarios de la SUBDERE, Empresa Constructora a cargo del diseño, Dirección de Obras municipales y los dirigentes del sector. Y señor alcalde quiero hacer un comentario hoy día estuvimos hablando de recursos municipales el déficit de recursos municipales de acuerdo lo establece el artículo 79 letra D fiscalizar las funciones del alcalde y formular las observaciones que se merezcan. Quiero hacer una observación al respecto, estuve buscando el termino si en arista fiscal en la conciencia del empleo de recursos pero me refiero a la cantidad de dinero que se mueven de lo que menciona el concejal Yáñez el asunto de combustible el día de ayer concurrimos a Huapi Abtao con el concejal González y concejal Yáñez y vi el despliegue de medios que se realiza específicamente para trasladarlo a usted habiendo una embarcación dispuesta por la comunidad para trasladar a las autoridades de Punta Auco, estuvo la lancha municipal, entonces me gustaría dentro de las atribuciones que establece la ley hago la observación porque hoy día las platas municipales no nos sobran yo creo que la lancha municipal para trasladar un solo funcionario desde Calbuco a Punta Auco no se cuantos litros de petróleo gastaran cuantos recursos se gastan más los viáticos especialmente cuando se utilizan 2 medios cuando aquí se puede utilizar 1 solo, aquí alcalde yo pido austeridad en el empleo de los recursos municipales porque la plata nos falta, nos faltan recursos y no podemos estar mal gastando los recursos cuando podemos emplear un solo medio nosotros con el concejal González llegamos por nuestros propios medios utilizamos el medio que tenia la comunidad aportamos nuestras lucas para el lugareño que está ahí entonces yo pido también esa misma actitud señor alcalde porque he visto que existe una cantidad de movimientos de personas que no se justifica para una actividad, muchas gracias.

Sr. Concejal Oscar González; señor alcalde algunas cosas un poco domesticas solicito agilizar la inquietud por un poste que conduce electricidad en San Rafael esquina pasaje Margarita ahí hay un poste de electricidad que esta que se cae sobre una vivienda para que lo puedan ver de la Secplan. Lo otro es el tema que se vio en la cuenta inicial del mejoramiento de la rampa de Choncohiue en isla Huar la agrupación está bastante preocupada incluso nos habían invitado a verla con la marea baja y altas porque parece que se van quedando cortas al menos en la marea más baja. Quiero hacer mención señor alcalde al rechazo que hicieron las comunidades indígenas a la consulta yo pude participar con ellos el día que se hizo la consulta básicamente se hace el rechazo siguiendo todos los rechazos que se han visto a nivel nacional y finalmente argumentaron que es un rechazo que falta el principio de buena fe principio fundamental de todas las consultas que se hacen a partir del convenio con la OIT. Segundo hoy pude estar pero esto no nos atañe directamente como municipio pero si como comunidad hoy día en la mañana estuve acompañando algunos de los trabajadores del Hospital de Calbuco que nos han señalado que sus 3 ambulancias que tienen no están funcionando y solo una está funcionando por el mecanismo de arriendo este problema se está suscitando hoy sin embargo hay otros muchos problemas como el alcantarillado, la lavandería, entre otros que nos han dicho los funcionarios son problemas que han decidido compartir con nosotros también como comunidad. La verdad es que hay muchas cosas que necesitamos cambiar a un recinto de mediana complejidad todos los problemas que ya están siendo evidente la sub utilización de especialidades medicas que nuestros hijos estén naciendo en Puerto Montt y no acá en su ciudad son cosas que tenemos que empezar a barajar y yo creo que un hospital de mediana complejidad es que nosotros debiéramos comenzar apoyar como comunidad aprovechando que el señor Mañalich está otra vez como Ministro, pero eso es como broma finalmente pero eso lo que quería indicar en hora de incidentes señor alcalde, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas, Solamente indicar que cuando el alcalde sale por algún medio es porque anda haciendo alguna gestión y si este va en camioneta es porque tenía que hacer algo en la parte terrestre en cambio otro funcionario que fue se iba directamente en lancha aquí no hay malversación ni mal uso de ningún recurso, tratamos al máximo de aprovechar esos recursos esto no es como el gimnasio fiscal en donde son años que no han invertido ningún peso y se desconoce totalmente dicen que no han rendido cuenta entonces allí un gimnasio fiscal un gimnasio publico ha sido mal usado, mal administrado incluso un campeonato de Baby futbol que había tuvo que retirarse porque no daba el ancho ese gimnasio y dicen que está en muy malas condiciones entonces aquí es diferente a diferencia de aquello aquí tratamos de hacer bien las cosas y usar el máximo de los recursos para aprovecharlos bien.

Sr. Concejel Sergio García; Alcalde yo quiero que se maneje un concepto acá yo creo que usted los años que tiene voy a esperar que deje de jugar con su celular. Tiene que manejar la inteligencia emocional y me parece que la inteligencia emocional no la está manejando bien en los años que lleva, si usted tiene información que está siendo mal empleados los recursos, lo que tiene que hacer usted como alcalde es denunciar al organismo que corresponde y no lanzar la pelota y tal como dijo el concejal Calbucoy es un muy buen defensa central, yo lo único que hice alcalde es lo que establece la ley velar para que los recursos sean bien empleados en el municipio, la plata no nos sobra, nos falta, porque cuando veo en una actividad 7-8 funcionarios en una actividad que no es necesario porque cada funcionario me imagino que van con viáticos no todos pero algunos van permanentemente con viatico de todas maneras voy hacer el seguimiento por la ley.

Sr. Concejel Iván Vásquez; Gracias señor presidente, 2 cosas la verdad, que nosotros fuimos convocado para una consulta de Borde Costero o algo así algo parecido después de nosotros haber ido con 3 concejales a una capacitación la verdad que lo tengo que decir acá me da vergüenza lo que se está haciendo ahí no hay ninguna consulta al concejo municipal, acá se presento un profesional que lo contrato la municipalidad tengo entendido pero el camino que está siguiendo es totalmente equivocado y prueba de ello el primer día para conocer el proyecto habían 20-25 personas, de esos mas menos 4-5 funcionarios de la municipalidad pero en la convocatoria de ayer habían 6 personas y eso dice algo, dice mucho de que no podemos seguir de la misma manera, porque en la primera reunión se hablo de la modificación del borde costero urbano y se empezó por lo que esta mas construido la parte donde está la rampa donde se desembarca y lo que esta mas destruido se va a tomar en cuenta recién y de acuerdo a los pasos que ha pasado en la región de aquí a 10 años mas menos de eso no, entonces creo que hay que revertir esa situación, lo único que pido que venga el profesional y nos explique en el próximo concejo de que se trata porque la verdad que para mí fue una vergüenza y si nos equivocamos digamos que nos equivocamos pero acá no se consulto al concejo tengo entendido que la municipalidad nos llamo y lo único que pido que venga este señor y creo que el principal problema es que este señor viene a colocar bancas, arbolito y eso es hacer un jardín pero primero tenemos que presentar las bases. Lo que es el borde costero tenemos que tener una entrada y una salida acá discutimos que no tenemos estacionamiento pero lo uno lleva a lo otro y tenemos que tener acceso libre y es largo de explicar y yo creo que en la reunión del 3 el profesional que está llevando este proyecto y ahí le haremos la pregunta que corresponde. Y lo otro señor presidente es el tema de la toma Unión y Esperanza hace 5 años ellos empezaron con una toma y bien llamada toma, porque se tomaron varias veces el camino fueron varios concejales en ese entonces a escuchar sus demandas pero esas demandas siguen siendo las mismas, yo no me explico que en el

centro de Calbuco hablo del Bypass hacia allá haya gente que va a sacar agua para tomar en el grifo de bomberos y van con un tiesto y sacan agua en el grifo de bomberos, no tienen luz, no tienen agua, no tienen alcantarillado la verdad que el camino que tienen al medio es un barrial increíble hay 19 familias, hay 16 niños, entonces yo creo que tenemos que llamar a vivienda y buscar una solución son 5 años y porque digo vivienda, hace un tiempo conversando con vivienda que ahora ya no depende de Dideco depende de Secplac y ahí ya me da miedo porque todos sabemos la dificultad que tiene Secplac, me gustaría que venga y diga cuál es el plan de vivienda para Calbuco porque cuando vienen acá y dice que hay que arreglar una casa modificar ese no es un plan de vivienda, acá hay que traer a Secplac y nos explique cual es el plan de vivienda cuales son los proyectos porque hace mas menos 4 meses yo conseguí un sitio de 2 hectáreas y media me dijeron que si que estaba y que hoy día iban a conseguir la entrevista con el dueño para que puedan hacer un proyecto de al menos unas 100-200 casas, han pasado ya 5-6 meses y absolutamente nada, tengo entendido que la señora que está a cargo está con licencia hace bastante tiempo y no se ven proyectos grandes, entonces este problema de la Unión y Esperanza mas el tema de la vivienda pero con grandes proyectos no se están haciendo en Calbuco y porque lo digo porque los de Unión y Esperanza estaban viendo la posibilidad o le dimos alguna alternativa acá en el concejo que se vayan a Unión y Esfuerzo y vino Unión y Esfuerzo y dijo que todos los espacios estaban ocupados cosa que acá se dijo y no se ha comprobado y eso a modo de paréntesis que la encargada estaba vendiendo los terrenos entonces como se van a ir a meter ahí, van armar tremendo conflicto asique yo rogaría señor alcalde que la próxima reunión venga la oficina de vivienda y nos explique cuál es el plan de expansión de vivienda para los habitantes de Calbuco, gracias señor presidente.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Primero el profesional contratado a través de una licitación pública se está haciendo cargo del Borde Costero y el uso de ese Borde Costero que vamos a instalar allí es a través de consulta ciudadana ha habido 2 consultas ciudadanas siempre esperamos más o menos la primera 50 y la segunda 12 personas pero quedan como 2 o 3 consultas ciudadanas para poder terminar esa etapa, este profesional ha hecho varios trabajos de aquello que se viene en Chiloé, en Lago Llanquihue y ha estado a cargo de esos proyectos por tanto en esa confianza esperamos hacer algún mejoramiento del Borde Costero trabajando con este profesional pero también ustedes tienen conocimiento que hay otro profesional un marino jubilado que nos está haciendo las concesiones marítimas de todo el Borde Costero relacionado con nuestro borde urbano entonces estamos en 2 plan trabajando, ya le contamos lo de Chiloé que es algo especial porque ahí el Ministerio tiene que demostrar que algo está haciendo, es un compromiso que tienen con ellos y le fueron hacer todo, con los profesionales que empleo el Ministerio, aquí tenemos que estar contratando y ustedes saben que no tenemos tantos

profesionales para estar contratando y se pueden hacer muchas cosas más lamentablemente. Entonces después que nuestra comuna tiene bastante luz y agua y vamos a tener el 100% de luz en este archipiélago cuando en la región hay 5 mil casas sin luz. Hoy día si estamos en condiciones de mejorar nuestro borde costero para que sea más bonito para el bienestar de la gente. Lo otro de vivienda también decirles de que se está trabajando de forma muy seria responsable con un grupo de comité que el terreno está aquí en el Bypass hay una empresa trabajando con ellos estamos tratando que este comité Unión y Esperanza pueda instalarse allí, se está trabajando a lo mejor no con la premura que se quiere toda vez que hay problemas con Essal pero se está trabajando y es bueno que vengan a entregar su informe incluso a este comité se le consiguió el pago el ahorro que tiene que tener se le consiguió a una empresa y le entrego lo correspondiente a un pie para poder postular a una subvención se ha estado trabajando con la gente para que no quede la sensación que aquí no se ha hecho nada. Vamos a traerlos para que ustedes le hagan las consultas y podamos avanzar de la mejor forma hoy.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; bueno yo quiero entrar al área grande no al área chica debiéramos ser capaces de abordar los proyectos que nosotros tenemos pendientes, yo creo que de eso tenemos que preocuparnos y tenemos aún pendiente el cementerio estamos en junio vamos entrar julio y yo creo que en septiembre es difícil y estamos hasta fin de año esa es una etapa que está pendiente y tenemos que pedir los recursos, hacer el diseño. El tema de la feria yo fui el sábado y ya estamos donde el señor Monevar todo está totalmente colapsado, ósea hablamos en la reunión anterior que habría que hacer una reunión de nuevo con los inspectores, Carabineros no para echar a nuestra gente si no para regular el tema de la feria de nuestra gente que sea beneficiada no la gente de fuera si bien es cierto la constitución nos permite porque el Chile es de todos, pero las malas cosas, que tenemos que regularizar estamos completamente mal en ese sentido, señor alcalde con todo el respeto que normemos de una vez por toda. También tenemos que preocuparnos de las APR que están pendientes hay muchas APR que nosotros debemos trabajarlos, don Orlando es bueno hacer una mesa de trabajo con todas estas cosas que están pendientes para que podamos apurar estas causas porque tampoco no le podemos echar la culpa al municipio porque también pasan del municipio a temas administrativos el trabajo del Liceo Politécnico es un trabajo administrativo que hay que solucionarlo ahora si no vamos a estar hasta el 2020, entonces esas son las cosas que tenemos que preocuparnos el Liceo Politécnico, el APR, la Escuela Bernardo O'Higgins que hay que luchar para que algún día se haga realidad, la pavimentación de Cahuel Morales. Esos son grandes proyectos que van a quedar pendiente señor alcalde. Porque el otro proyecto grande que tampoco hemos tenido buenos resultados o que nos indique en qué situación está el Consistorial de la municipalidad, lo mismo se hablaba de vivienda que está colapsada pero la proyección que tenemos en el

Consistorial si hay que apurar estas cosas para que algún día se pueda hacer real el proyecto. Lo mismo que el hospital yo no culpo al Ministro al señor Mañalich si bien es cierto el hablo de un hospital pero él no hablo de continuidad, ósea nosotros también tenemos que tener la mirada como estado no como Gobierno de turno porque aquí nos echamos la culpa unos con otros y es el estado no el Gobierno de turno para que quede súper claro así es. Los caminos pendientes Pureo Bajo señora Carola ahí hay un tema pendiente que los vecinos están inquietos no se le ha dado cumplimiento y creo que hay que retomar ese tema hay que concluirlo porque hay un ofrecimiento de 14 toneladas de cemento si no lo aprovechamos no le damos solución a esa cuesta que es de los vecinos Zúñiga es muy importante eso.

Pargua pasaje El Arrayan ex Lord Cocran usted sabe que ahí no ha pasado el documento de cambio de nombre de ese pasaje que fue ingresado hace 2-3 meses pero ese pasaje le falta mejorarlo en la parte vial y nos piden que el alumbrado, la calle creo que hay que ponerle trabajo pero hay que ponerle 15 días, 1 mes para que se solucione el tema y yo creo señor alcalde que son los temas que hay que abordar. Ese es un mejoramiento señora Carola del pasaje El Arrayan que ahora es nuevo ese nombre. También llego una persona enferma don Ramón Ñanco de Yaco Alto dice que él no puede llegar en vehículo hasta su casa el es adulto mayor yo creo que esas son las cosas que hay que abordar y si se puede por la avanzada edad de las personas. Eso quería tocar señor alcalde y un informe de Contraloría señora Carola el tema de la señora María Velásquez es importante ver la solución a este tema aquí la Contraloría es clara, eso quería tocar señor alcalde, gracias.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Quería tocar el tema de los feriantes que son muchos, la feria es el día sábado, que lo que paso él último sábado los feriantes estaban todos juntitos trabajando algunos vendían sus productos en 1 metro por lo tanto en un toldo de lo antiguo se cobijaban 3 vendedores entonces ahora cada cual quedo con 1 toldo y que hicieron el sábado, cada uno se instalo con su toldo en vez de instalarse en 1 metro se instalaron en 3 metros y ocuparon y le faltó espacio estaban dando la vuelta para la plaza eso una cosa y también hoy día se trabajo la señora Carola quedo en conversar en ese espacio con todos los feriantes y con Aseo y Ornato y los inspectores.

Sra. Carola Sánchez, Administradora Municipal; Bueno lo primero que quedamos en la mañana que los inspectores han ido todos los sábados. En el fondo lo que vamos hacer es aplicar un poco la ordenanza de que aquella persona que no va 3 sábados seguidos tiene que ser reemplazado y colocar hincapié a la gente que no tiene un lugar fijo que esta como volando y junto con eso se va hacer un registro y se va a solicitar a las personas como dice el alcalde en algún minuto poder compartir un toldo y si su tipo de emprendimiento no ocupa mucho espacio que vuelvan a compartirlo. Hay varias medidas que conversamos con los dirigentes que vamos aplicar durante

esta semana y la próxima semana vamos a tener la lista actualizada y junto con eso evitar que tengamos feriantes afuerinos, el tema de las personas que evidentemente tienen patente y que también están saliendo a vender y están ocupando un espacio, ellos nos comentaban que habiendo gente que tiene 2 fruterías tiene 2 puestos en la feria o la persona que tiene 3 puestos más teniendo su patente manda a 3 personas más a cargo de sus productos entonces todas esas cosas para que lo normalicemos, entonces vamos a empezar en un proceso que no creo que vaya más allá de 1 mes para arreglar todo el tema de la feria y los dirigentes acordaron que todas las cosas que aceptemos van hacer en común con ellos.

Sr. Concejal Sergio García; Señor alcalde inspector hay

Sra. Carola Sánchez, Administradora Municipal; Hay un inspector para el día sábado don Claudio Aguilante

Sr. Concejal Sergio García; Un inspector es insuficiente para los problemas de seguridad tiene que colaborar más personal.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; insisto pido respeto, porque yo atentamente escucho. Qué bien que don Pedro quiera hablar de las cosas grandes me parece bien la conversa es buena, pero hay cosas que quedan solamente en la conversa y como digo habiendo puesto documento quiero hablar de cosas simples que se pueden corregir ejemplo uno de mis temas desde que llegue señor alcalde a este concejo ha sido que la ciudadanía se informe una cosa simple y creo que muy necesaria la democracia toma más cuerpo cuando sucede esto y resulta que se ha contratado un servicio online que a veces coopera y otras veces no coopera así de simple y cuando se entregaron los premios a los deportistas destacados había buen sonido, buena imagen y desde mi perspectiva puedo estar equivocado que creo que este servicio debe apuntar a informar a la comunidad, cosa que no está sucediendo, creo que hay momentos acá que se discuten cosas muy importantes como ha sido las últimas 2 sesiones desde mi perspectiva desde mi subjetividad y resulta que llega atrasado, llega recién y para hacer el ejemplo alcalde de cuando son cosas para premiación la TV de Puerto Montt está ahí, entonces de una vez por toda respeten a la ciudadanía, nosotros tenemos y lo digo muy serenamente cuando tenemos estas dudas que hemos conversado anteriormente la duda debe discutirse, aclararse acá y desde mi perspectiva debe ser transmitida a la comunidad, cosa que hoy no está ocurriendo es una cosa de forma que creo y pido se corrija no en vano yo lo veo de la gente que veo y que la gente ve lo que está sucediendo, también lo dije en la radio lo dije de forma muy responsable porque creo que es muy necesario y para no perderlas todas voy a volver a insistir tenemos 1 año y medio que va hacer de mucha preponderancia y que va a competir mucha gente por la administración de este municipio, yo

creo que la radio es parte importante, hagamos el ejercicio por enésima vez para que eso suceda lo pido muy cordialmente. Entramos a las cosas que si podemos solucionar nosotros, se aprobó la accesibilidad universal y si nosotros no somos capaces de tener accesibilidad, si no somos capaces de hacer lo que nos corresponde por ley como podemos moralmente tener la capacidad de lo que tenemos que hacer nosotros. Lo otro que hablaban de obras nosotros hicimos el ejercicio aprobamos una obra y al ladito de eso habían 2 obras mas que era la casa de acogida y la sala cuna y eso si mi memoria no me traiciona a fines de abril teníamos que tener los monitos, se mostro, pero también dejamos 200 millones para algo. Solamente estoy recordando de que acá se han ido haciendo cosas pero creo alcalde de que lo que está sucediendo usted anda con su caballo desenfrenado solo y nosotros tratando de buscar información. Yo hablo del concejo alcalde, porque la gente nos pregunta a nosotros no al funcionario, si ese es el punto, señor concejal que pasa con esto que pasa con lo otro y nosotros muchas veces no tenemos respuesta para aquello por lo tanto estoy pidiendo de que esa información que estamos requiriendo sea dada por eso le estoy hablando de forma, asique es eso lo que quería decir solamente hacer un recordatorio de que lo que estoy diciendo se lo hemos pedido en otras instancias y que de una vez por toda se hagan las correcciones que deben hacerse, gracias.

Sr. Concejal Oscar González; Señor alcalde antes que cerremos el acta y todo nos visitan los dirigentes del hospital querían conversar algunos temas

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ustedes saben que la reunión no es con puntos externos que no están en la tabla.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Junto con la solicitud anterior señor alcalde ingresé la semana pasada un oficio donde se solicita acuerdo concejo para saneamiento titulo de dominio de don Pedro Henríquez Chamia el tiene toda la documentación y necesita el acuerdo de concejo

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal; Lo que ocurre es que todo tiene un proceso, efectivamente, ingreso a la Secretaria Municipal pero como es un terreno municipal requiere el informe de la Dirección de Obras antes de pasar al concejo, por ese motivo esta todavía allí pendiente.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Para que se considere la próxima reunión, gracias.

Sr. Concejal Sergio García; Hoy día en la mañana hice una visita al sector de la explanada que está en el Piedraplen me gustaría que alguien visite ese sector porque hay una mujer durmiendo ahí que es de Valdivia en la casa productiva que está hecha pedazo adentro y no sabemos qué situación presenta esa señora y el riesgo que puede correr y está dentro de una instalación municipal.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ok gracias, damos por finalizada la reunión.



RUBEN CARDENAS GOMEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE DE CALBUCO



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL